

Nombre de la entidad: **CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE RISARALDA**

Sector administrativo: **Ambiente y Desarrollo Sostenible**

Departamento: **Risaralda**

Municipio: **PEREIRA**

Nacional

Año vigencia: **2018**

Consolidado de las Estrategias de racionalización de trámites

DATOS TRÁMITES A RACIONALIZAR				ACCIONES DE RACIONALIZACIÓN A DESARROLLAR				PLAN DE EJECUCIÓN						MONITOREO			SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN				
Tipo	Número	Nombre	Estado	Situación anterior	Mejora implementada	Beneficio al ciudadano y/o entidad	Tipo racionalización	Acciones racionalización	Fecha Inicio	Fecha final racionalización	Fecha final Implementación	Responsable	Justificación	Monitoreo o Jefe Planeación	Valor ejecutado (%)	Observaciones/Recomendaciones	Justificación	Seguimiento jefe control interno	Observaciones/Recomendaciones		
																Respondió	Pregunta	Observación	Respondió	Pregunta	Observación
Modelo Único - Hijo	24714	Permiso de recolección de especímenes de especies silvestres de la diversidad biológica con fines de investigación científica no comercial - Corporaciones	Inscrito	El usuario al momento de realizar el trámite y recibe la liquidación de los servicios de trámites ambientales o conoce el valor definido, debe de realizar el pago en efectivo en la tesorería de la entidad o desplazarse hasta el banco para consignar el valor liquidado.	Implementar las acciones pertinentes para disponer del servicio de pago por datafono en las instalaciones de la sede principal.	Agilizar el proceso de pago de los servicios de trámites ambientales, reducción de tiempos y desplazamiento para el Usuario.	Administrativa	Aumento de medios de pago	18/01/2018	31/12/2018	31/12/2018	Secretaría General	En la vigencia 2018 (16 de marzo), la Corporación Autónoma Regional de Risaralda gestionó con la entidad financiera Davivienda la instalación de un datafono en la Tesorería, con el cual los usuarios pueden realizar los pagos asociados a los trámites con mayor agilidad y seguridad.	SI	100	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite? 2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad? 3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIIT incluyendo la mejora? 4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios? 5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite? 6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	SI	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite? 2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad? 3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIIT incluyendo la mejora? 4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios? 5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite? 6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	SI	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite? 2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad? 3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIIT incluyendo la mejora? 4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios? 5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite? 6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	
Modelo Único - Hijo	25551	Permiso ambiental para jardines botánicos	Inscrito	El usuario al momento de realizar el trámite y recibe la liquidación de los servicios de trámites ambientales o conoce el valor definido, debe de realizar el pago en efectivo en la tesorería de la entidad o desplazarse hasta el banco para consignar el valor liquidado.	Implementar las acciones pertinentes para disponer del servicio de pago por datafono en las instalaciones de la sede principal.	Agilizar el proceso de pago de los servicios de trámites ambientales, reducción de tiempos y desplazamiento para el Usuario.	Administrativa	Aumento de medios de pago	18/01/2018	31/12/2018	31/12/2018	Secretaría General	En la vigencia 2018 (16 de marzo), la Corporación Autónoma Regional de Risaralda gestionó con la entidad financiera Davivienda la instalación de un datafono en la Tesorería, con el cual los usuarios pueden realizar los pagos asociados a los trámites con mayor agilidad y seguridad.	SI	100	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite? 2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad? 3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIIT incluyendo la mejora? 4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios? 5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite? 6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	SI	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite? 2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad? 3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIIT incluyendo la mejora? 4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios? 5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite? 6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	SI	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite? 2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad? 3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIIT incluyendo la mejora? 4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios? 5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite? 6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	
																Respondió	Pregunta	Observación	Respondió	Pregunta	Observación
																SI	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	En el plan anticorrupción y atención al ciudadano de la vigencia 2018, en la sección de racionalización de trámites, la CARDER definió el cronograma de trabajo para las etapas de priorización, estrategia, monitoreo y seguimiento, y racionalización de los trámites inscritos en el SUIIT.	SI	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se presentó propuesta al Banco Davivienda con el fin de solicitar Datafono para la Tesorería de la entidad.
																SI	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	El 16 de marzo de 2018, la Corporación Autónoma Regional de Risaralda gestionó con la entidad financiera Davivienda la instalación de un datafono en la Tesorería, con el cual los usuarios pueden realizar los pagos asociados a los trámites con mayor agilidad y seguridad.	SI	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	La mejora fue implementada a partir del mes de abril de 2018
																SI	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIIT incluyendo la mejora?	Para la Vigencia 2019, se tiene como actividad, la actualización de los contenidos de los trámites registrados y la inclusión de los medios de pago.	SI	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIIT incluyendo la mejora?	Para la Vigencia 2019, se tiene como actividad, la actualización de los contenidos de los trámites registrados y la inclusión de los medios de pago.
																SI	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	En la página Web de la CARDER (www.carder.gov.co) se tiene publicado un banner en el cual se informa a todas las partes interesadas de la entidad, la implementación del medio de pago a través de datafono para todos los trámites.	SI	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	SI, a través de la página web de la entidad.
																SI	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	A partir del 16 de marzo de 2018, todos los usuarios cuentan con el beneficio de realizar pagos con mayor agilidad y seguridad a través del uso del datafono en la oficina de la Tesorería.	SI	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	El usuario está haciendo uso del nuevo mecanismo de pago.
																SI	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	La entidad cuenta con el instrumento de medición de la percepción de la satisfacción de los clientes FO-15SIG-04 Medición de la satisfacción del cliente, el cual es aplicado permanentemente a través de la página Web y con el cual semestralmente se elabora y publica el informe de satisfacción de los clientes frente a los servicios y trámites ofrecidos por la entidad.	SI	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	A través de las mediciones semestrales de los niveles de satisfacción del cliente.
																Respondió	Pregunta	Observación	Respondió	Pregunta	Observación
																SI	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	En el plan anticorrupción y atención al ciudadano de la vigencia 2018, en la sección de racionalización de trámites, la CARDER definió el cronograma de trabajo para las etapas de priorización, estrategia, monitoreo y seguimiento, y racionalización de los trámites inscritos en el SUIIT.	SI	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se presentó propuesta al Banco Davivienda con el fin de solicitar Datafono para la Tesorería de la entidad.
																SI	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	El 16 de marzo de 2018, la Corporación Autónoma Regional de Risaralda gestionó con la entidad financiera Davivienda la instalación de un datafono en la Tesorería, con el cual los usuarios pueden realizar los pagos asociados a los trámites con mayor agilidad y seguridad.	SI	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	La mejora fue implementada a partir del mes de abril de 2018
																SI	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIIT incluyendo la mejora?	Para la Vigencia 2019, se tiene como actividad, la actualización de los contenidos de los trámites registrados y la inclusión de los medios de pago.	SI	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIIT incluyendo la mejora?	Para la Vigencia 2019, se tiene como actividad, la actualización de los contenidos de los trámites registrados y la inclusión de los medios de pago.
																SI	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	En la página Web de la CARDER (www.carder.gov.co) se tiene publicado un banner en el cual se informa a todas las partes interesadas de la entidad, la implementación del medio de pago a través de datafono para todos los trámites.	SI	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	SI, a través de la página web de la entidad.
																SI	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	A partir del 16 de marzo de 2018, todos los usuarios cuentan con el beneficio de realizar pagos con mayor agilidad y seguridad a través del uso del datafono en la oficina de la Tesorería.	SI	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	El usuario está haciendo uso del nuevo mecanismo de pago.
																SI	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	La entidad cuenta con el instrumento de medición de la percepción de la satisfacción de los clientes FO-15SIG-04 Medición de la satisfacción del cliente, el cual es aplicado permanentemente a través de la página Web y con el cual semestralmente se elabora y publica el informe de satisfacción de los clientes frente a los servicios y trámites ofrecidos por la entidad.	SI	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	A través de las mediciones semestrales de los niveles de satisfacción del cliente.
																Respondió	Pregunta	Observación	Respondió	Pregunta	Observación
																SI	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	En el plan anticorrupción y atención al ciudadano de la vigencia 2018, en la sección de racionalización de trámites, la CARDER definió el cronograma de trabajo para las etapas de priorización, estrategia, monitoreo y seguimiento, y racionalización de los trámites inscritos en el SUIIT.	SI	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se presentó propuesta al Banco Davivienda con el fin de solicitar Datafono para la Tesorería de la entidad.

Modelo Único – Hijo	27491	Plan de saneamiento y manejo de vertimientos	Inscrito	El usuario al momento de realizar el trámite y recibe la liquidación de los servicios de trámites ambientales o conoce el valor definido, debe de realizar el pago en efectivo en la tesorería de la entidad o desplazarse hasta el banco para consignar el valor liquidado.	Implementar las acciones pertinentes para disponer del servicio de pago por datafono en las instalaciones de la sede principal.	Agilizar el proceso de pago de los servicios de trámites ambientales, reducción de tiempos y desplazamiento para el Usuario.	Administrativa	Aumento de medios de pago	18/01/2018	31/12/2018	31/12/2018	Secretaría General	SI	100	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	La entidad cuenta con el instrumento de medición de la percepción de la satisfacción de los clientes FO-15SIG-04 Medición de la satisfacción del cliente, el cual es aplicado permanentemente a través de la página Web y con el cual semestralmente se elabora y publica el informe de satisfacción de los clientes frente a los servicios y	SI	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	A través de las mediciones semestrales de los niveles de satisfacción del cliente.	
																Respondió	Pregunta	Observación	Observación	
															SI	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	En el plan anticorrupción y atención al ciudadano de la vigencia 2018, en la sección de racionalización de trámites, la CARDER definió el cronograma de trabajo para las etapas de priorización, estrategia, monitoreo y seguimiento, y	SI	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se presentó propuesta al Banco Davivienda con el fin de solicitar Datafono para la Tesorería de la entidad.
															SI	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	El 16 de marzo de 2018, la Corporación Autónoma Regional de Risaralda gestionó con la entidad financiera Davivienda la instalación de un datafono en la Tesorería, con el cual los usuarios pueden realizar los pagos asociados a los trámites con mayor agilidad y seguridad.	SI	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	La mejora fue implementada a partir del mes de abril de 2018
															SI	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	Para la Vigencia 2019, se tiene como actividad, la actualización de los contenidos de los trámites registrados y la inclusión de los medios de pago.	SI	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	Para la Vigencia 2019, se tiene como actividad, la actualización de los contenidos de los trámites registrados y la inclusión de los medios de pago.
															SI	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	En la página Web de la CARDER (www.carder.gov.co) se tiene publicado un banner en el cual se informa a todas las partes interesadas de la entidad, la implementación del medio de pago a través de datafono para todos los trámites.	SI	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	SI, a través de la página web de la entidad.
															SI	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	A partir del 16 de marzo de 2018, todos los usuarios cuentan con el beneficio de realizar pagos con mayor agilidad y seguridad a través del uso del datafono en la oficina de la Tesorería.	SI	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	El usuario está haciendo uso del nuevo mecanismo de pago.
															SI	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	La entidad cuenta con el instrumento de medición de la percepción de la satisfacción de los clientes FO-15SIG-04 Medición de la satisfacción del cliente, el cual es aplicado permanentemente a través de la página Web y con el cual semestralmente se elabora y publica el informe de	SI	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	A través de las mediciones semestrales de los niveles de satisfacción del cliente.
																Respondió	Pregunta	Observación	Observación	
															SI	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	En el plan anticorrupción y atención al ciudadano de la vigencia 2018, en la sección de racionalización de trámites, la CARDER definió el cronograma de trabajo para las etapas de priorización, estrategia, monitoreo y seguimiento, y	SI	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se presentó propuesta al Banco Davivienda con el fin de solicitar Datafono para la Tesorería de la entidad.
															SI	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	El 16 de marzo de 2018, la Corporación Autónoma Regional de Risaralda gestionó con la entidad financiera Davivienda la instalación de un datafono en la Tesorería, con el cual los usuarios pueden realizar los pagos asociados a los trámites con mayor agilidad y seguridad.	SI	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	La mejora fue implementada a partir del mes de abril de 2018
															SI	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	Para la Vigencia 2019, se tiene como actividad, la actualización de los contenidos de los trámites registrados y la inclusión de los medios de pago.	SI	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	Para la Vigencia 2019, se tiene como actividad, la actualización de los contenidos de los trámites registrados y la inclusión de los medios de pago.
															SI	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	En la página Web de la CARDER (www.carder.gov.co) se tiene publicado un banner en el cual se informa a todas las partes interesadas de la entidad, la implementación del medio de pago a través de datafono para todos los trámites.	SI	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	SI, a través de la página web de la entidad.
															SI	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	A partir del 16 de marzo de 2018, todos los usuarios cuentan con el beneficio de realizar pagos con mayor agilidad y seguridad a través del uso del datafono en la oficina de la Tesorería.	SI	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	El usuario está haciendo uso del nuevo mecanismo de pago.
															SI	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	La entidad cuenta con el instrumento de medición de la percepción de la satisfacción de los clientes FO-15SIG-04 Medición de la satisfacción del cliente, el cual es aplicado permanentemente a través de la página Web y con el cual semestralmente se elabora y publica el informe de	SI	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	A través de las mediciones semestrales de los niveles de satisfacción del cliente.
																Respondió	Pregunta	Observación	Observación	
															SI	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	En el plan anticorrupción y atención al ciudadano de la vigencia 2018, en la sección de racionalización de trámites, la CARDER definió el cronograma de trabajo para las etapas de priorización, estrategia, monitoreo y seguimiento, y	SI	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se presentó propuesta al Banco Davivienda con el fin de solicitar Datafono para la Tesorería de la entidad.
															SI	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	El 16 de marzo de 2018, la Corporación Autónoma Regional de Risaralda gestionó con la entidad financiera Davivienda la instalación de un datafono en la Tesorería, con el cual los usuarios pueden realizar los pagos asociados a los trámites con mayor agilidad y seguridad.	SI	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	La mejora fue implementada a partir del mes de abril de 2018
															SI	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	Para la Vigencia 2019, se tiene como actividad, la actualización de los contenidos de los trámites registrados y la inclusión de los medios de pago.	SI	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	Para la Vigencia 2019, se tiene como actividad, la actualización de los contenidos de los trámites registrados y la inclusión de los medios de pago.
															SI	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	En la página Web de la CARDER (www.carder.gov.co) se tiene publicado un banner en el cual se informa a todas las partes interesadas de la entidad, la implementación del medio de pago a través de datafono para todos los trámites.	SI	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	SI, a través de la página web de la entidad.
															SI	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	A partir del 16 de marzo de 2018, todos los usuarios cuentan con el beneficio de realizar pagos con mayor agilidad y seguridad a través del uso del datafono en la oficina de la Tesorería.	SI	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	El usuario está haciendo uso del nuevo mecanismo de pago.
															SI	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	La entidad cuenta con el instrumento de medición de la percepción de la satisfacción de los clientes FO-15SIG-04 Medición de la satisfacción del cliente, el cual es aplicado permanentemente a través de la página Web y con el cual semestralmente se elabora y publica el informe de	SI	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	A través de las mediciones semestrales de los niveles de satisfacción del cliente.
																Respondió	Pregunta	Observación	Observación	
															SI	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	En el plan anticorrupción y atención al ciudadano de la vigencia 2018, en la sección de racionalización de trámites, la CARDER definió el cronograma de trabajo para las etapas de priorización, estrategia, monitoreo y seguimiento, y	SI	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se presentó propuesta al Banco Davivienda con el fin de solicitar Datafono para la Tesorería de la entidad.

Modelo Único – Hijo	28893	Concesión de aguas superficiales - Corporaciones	Inscrito	El usuario al momento de realizar el trámite y recibe la liquidación de los servicios de trámites ambientales o conoce el valor definido, debe de realizar el pago en efectivo en la tesorería de la entidad o desplazarse hasta el banco para consignar el valor liquidado.	Implementar las acciones pertinentes para disponer del servicio de pago por datafono en las instalaciones de la sede principal.	Agilizar el proceso de pago de los servicios de trámites ambientales, reducción de tiempos y desplazamiento para el Usuario.	Administrativa	Aumento de medios de pago	18/01/2018	31/12/2018	31/12/2018	Secretaría General	SI	100	<p>El 16 de marzo de 2018, la Corporación Autónoma Regional de Risaralda gestionó con la entidad financiera Davivienda la instalación de un datafono en la Tesorería, con el cual los usuarios pueden realizar los pagos asociados a los trámites con mayor agilidad y seguridad.</p> <p>En la vigencia 2019, se tiene como actividad, la actualización de los contenidos de los trámites registrados y la inclusión de los medios de pago.</p> <p>Para la Vigencia 2019, se tiene como actividad, la actualización de los contenidos de los trámites registrados y la inclusión de los medios de pago.</p> <p>En la página Web de la CARDER (www.carder.gov.co) se tiene publicado un banner en el cual se informa a todas las partes interesadas de la entidad, la implementación del medio de pago a través de datafono para todos los trámites.</p> <p>A partir del 16 de marzo de 2018, todos los usuarios cuentan con el beneficio de realizar pagos con mayor agilidad y seguridad a través del uso del datafono en la oficina de la Tesorería.</p> <p>La entidad cuenta con el instrumento de medición de la percepción de la satisfacción de los clientes FO-15SIG-04 Medición de la satisfacción del cliente, el cual es aplicado permanentemente a través de la página Web y con el cual semestralmente se elabora y publica el informe de satisfacción de los clientes frente a los servicios y procesos de la entidad.</p>	SI	<p>2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?</p> <p>3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIIT incluyendo la mejora?</p> <p>4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?</p> <p>5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?</p> <p>6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?</p>	SI	<p>2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?</p> <p>3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIIT incluyendo la mejora?</p> <p>4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?</p> <p>5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?</p> <p>6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?</p>	La mejora fue implementada a partir del mes de abril de 2018	Para la Vigencia 2019, se tiene como actividad, la actualización de los contenidos de los trámites registrados y la inclusión de los medios de pago.	SI, a través de la página web de la entidad.	El usuario está haciendo uso del nuevo mecanismo de pago.	A través de las mediciones semestrales de los niveles de satisfacción del cliente.	
Modelo Único – Hijo	29354	Permiso para el aprovechamiento forestal de bosques naturales únicos, persistentes y domésticos	Inscrito	El usuario al momento de realizar el trámite y recibe la liquidación de los servicios de trámites ambientales o conoce el valor definido, debe de realizar el pago en efectivo en la tesorería de la entidad o desplazarse hasta el banco para consignar el valor liquidado.	Implementar las acciones pertinentes para disponer del servicio de pago por datafono en las instalaciones de la sede principal.	Agilizar el proceso de pago de los servicios de trámites ambientales, reducción de tiempos y desplazamiento para el Usuario.	Administrativa	Aumento de medios de pago	18/01/2018	31/12/2018	31/12/2018	Secretaría General	SI	100	<p>En el plan anticorrupción y atención al ciudadano de la vigencia 2018, en la sección de racionalización de trámites, la CARDER definió el cronograma de trabajo para las etapas de priorización, estrategia, monitoreo y seguimiento, y racionalización de los trámites inscritos en el SUIIT.</p> <p>El 16 de marzo de 2018, la Corporación Autónoma Regional de Risaralda gestionó con la entidad financiera Davivienda la instalación de un datafono en la Tesorería, con el cual los usuarios pueden realizar los pagos asociados a los trámites con mayor agilidad y seguridad.</p> <p>Para la Vigencia 2019, se tiene como actividad, la actualización de los contenidos de los trámites registrados y la inclusión de los medios de pago.</p> <p>En la página Web de la CARDER (www.carder.gov.co) se tiene publicado un banner en el cual se informa a todas las partes interesadas de la entidad, la implementación del medio de pago a través de datafono para todos los trámites.</p> <p>A partir del 16 de marzo de 2018, todos los usuarios cuentan con el beneficio de realizar pagos con mayor agilidad y seguridad a través del uso del datafono en la oficina de la Tesorería.</p> <p>La entidad cuenta con el instrumento de medición de la percepción de la satisfacción de los clientes FO-15SIG-04 Medición de la satisfacción del cliente, el cual es aplicado permanentemente a través de la página Web y con el cual semestralmente se elabora y publica el informe de satisfacción de los clientes frente a los servicios y procesos de la entidad.</p>	Respondió	<p>1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?</p> <p>2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?</p> <p>3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIIT incluyendo la mejora?</p> <p>4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?</p> <p>5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?</p> <p>6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?</p>	Respondió	<p>1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?</p> <p>2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?</p> <p>3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIIT incluyendo la mejora?</p> <p>4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?</p> <p>5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?</p> <p>6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?</p>	Se presentó propuesta al Banco Davivienda con el fin de solicitar Datafono para la Tesorería de la entidad.	La mejora fue implementada a partir del mes de abril de 2018	Para la Vigencia 2019, se tiene como actividad, la actualización de los contenidos de los trámites registrados y la inclusión de los medios de pago.	SI, a través de la página web de la entidad.	El usuario está haciendo uso del nuevo mecanismo de pago.	A través de las mediciones semestrales de los niveles de satisfacción del cliente.
Modelo Único – Hijo	29355	Permiso o autorización para aprovechamiento forestal de árboles aislados	Inscrito	El usuario al momento de realizar el trámite y recibe la liquidación de los servicios de trámites ambientales o conoce el valor definido, debe de realizar el pago en efectivo en la tesorería de la entidad o desplazarse hasta el banco para consignar el valor liquidado.	Implementar las acciones pertinentes para disponer del servicio de pago por datafono en las instalaciones de la sede principal.	Agilizar el proceso de pago de los servicios de trámites ambientales, reducción de tiempos y desplazamiento para el Usuario.	Administrativa	Aumento de medios de pago	18/01/2018	31/12/2018	31/12/2018	Secretaría General	SI	100	<p>En el plan anticorrupción y atención al ciudadano de la vigencia 2018, en la sección de racionalización de trámites, la CARDER definió el cronograma de trabajo para las etapas de priorización, estrategia, monitoreo y seguimiento, y racionalización de los trámites inscritos en el SUIIT.</p> <p>El 16 de marzo de 2018, la Corporación Autónoma Regional de Risaralda gestionó con la entidad financiera Davivienda la instalación de un datafono en la Tesorería, con el cual los usuarios pueden realizar los pagos asociados a los trámites con mayor agilidad y seguridad.</p> <p>Para la Vigencia 2019, se tiene como actividad, la actualización de los contenidos de los trámites registrados y la inclusión de los medios de pago.</p> <p>En la página Web de la CARDER (www.carder.gov.co) se tiene publicado un banner en el cual se informa a todas las partes interesadas de la entidad, la implementación del medio de pago a través de datafono para todos los trámites.</p> <p>A partir del 16 de marzo de 2018, todos los usuarios cuentan con el beneficio de realizar pagos con mayor agilidad y seguridad a través del uso del datafono en la oficina de la Tesorería.</p> <p>La entidad cuenta con el instrumento de medición de la percepción de la satisfacción de los clientes FO-15SIG-04 Medición de la satisfacción del cliente, el cual es aplicado permanentemente a través de la página Web y con el cual semestralmente se elabora y publica el informe de satisfacción de los clientes frente a los servicios y procesos de la entidad.</p>	Respondió	<p>1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?</p> <p>2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?</p> <p>3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIIT incluyendo la mejora?</p> <p>4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?</p> <p>5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?</p> <p>6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?</p>	Respondió	<p>1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?</p> <p>2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?</p> <p>3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIIT incluyendo la mejora?</p> <p>4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?</p> <p>5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?</p> <p>6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?</p>	Se presentó propuesta al Banco Davivienda con el fin de solicitar Datafono para la Tesorería de la entidad.	La mejora fue implementada a partir del mes de abril de 2018	Para la Vigencia 2019, se tiene como actividad, la actualización de los contenidos de los trámites registrados y la inclusión de los medios de pago.	SI, a través de la página web de la entidad.	El usuario está haciendo uso del nuevo mecanismo de pago.	A través de las mediciones semestrales de los niveles de satisfacción del cliente.
															<p>En el plan anticorrupción y atención al ciudadano de la vigencia 2018, en la sección de racionalización de trámites, la CARDER definió el cronograma de trabajo para las etapas de priorización, estrategia, monitoreo y seguimiento, y racionalización de los trámites inscritos en el SUIIT.</p> <p>El 16 de marzo de 2018, la Corporación Autónoma Regional de Risaralda gestionó con la entidad financiera Davivienda la instalación de un datafono en la Tesorería, con el cual los usuarios pueden realizar los pagos asociados a los trámites con mayor agilidad y seguridad.</p>	Respondió	<p>1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?</p> <p>2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?</p>	Respondió	<p>1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?</p> <p>2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?</p>	Se presentó propuesta al Banco Davivienda con el fin de solicitar Datafono para la Tesorería de la entidad.	La mejora fue implementada a partir del mes de abril de 2018				

Modelo Único – Hijo	29406	Licencia ambiental	Inscrito	El usuario al momento de realizar el trámite y recibe la liquidación de los servicios de tramites ambientales o conoce el valor definido, debe de realizar el pago en efectivo en la tesorería de la entidad o desplazarse hasta el banco para consignar el valor liquidado.	Implementar las acciones pertinentes para disponer del servicio de pago por datafono en las instalaciones de la sede principal.	Agilizar el proceso de pago de los servicios de tramites ambientales, reducción de tiempos y desplazamiento para el Usuario.	Administrativa	Aumento de medios de pago	18/01/2018	31/12/2018	31/12/2018	Secretaría General	En la vigencia 2018 (16 de marzo), la Corporación Autónoma Regional de Risaralda gestionó con la entidad financiera Davivienda la instalación de un datafono en la Tesorería, con el cual los usuarios pueden realizar los pagos asociados a los trámites con mayor agilidad y seguridad.	SI	100	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Responde</th> <th>Pregunta</th> <th>Observación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SI</td> <td>3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIIT incluyendo la mejora?</td> <td>Para la Vigencia 2019, se tiene como actividad, la actualización de los contenidos de los trámites registrados y la inclusión de los medios de pago.</td> </tr> <tr> <td>SI</td> <td>4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?</td> <td>En la página Web de la CARDER (www.carder.gov.co) se tiene publicado un banner en el cual se informa a todas las partes interesadas de la entidad, la implementación del medio de pago a través de datafono para todos los trámites.</td> </tr> <tr> <td>SI</td> <td>5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?</td> <td>A partir del 16 de marzo de 2018, todos los usuarios cuentan con el beneficio de realizar pagos con mayor agilidad y seguridad a través del uso del datafono en la oficina de la Tesorería.</td> </tr> <tr> <td>SI</td> <td>6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?</td> <td>La entidad cuenta con el instrumento de medición de la percepción de la satisfacción de los clientes FO-15SIG-04 Medición de la satisfacción del cliente, el cual es aplicado permanentemente a través de la página Web y con el cual semestralmente se elabora y publica el informe de</td> </tr> </tbody> </table>	Responde	Pregunta	Observación	SI	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIIT incluyendo la mejora?	Para la Vigencia 2019, se tiene como actividad, la actualización de los contenidos de los trámites registrados y la inclusión de los medios de pago.	SI	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	En la página Web de la CARDER (www.carder.gov.co) se tiene publicado un banner en el cual se informa a todas las partes interesadas de la entidad, la implementación del medio de pago a través de datafono para todos los trámites.	SI	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	A partir del 16 de marzo de 2018, todos los usuarios cuentan con el beneficio de realizar pagos con mayor agilidad y seguridad a través del uso del datafono en la oficina de la Tesorería.	SI	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	La entidad cuenta con el instrumento de medición de la percepción de la satisfacción de los clientes FO-15SIG-04 Medición de la satisfacción del cliente, el cual es aplicado permanentemente a través de la página Web y con el cual semestralmente se elabora y publica el informe de	SI	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Responde</th> <th>Pregunta</th> <th>Observación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SI</td> <td>3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIIT incluyendo la mejora?</td> <td>Para la Vigencia 2019, se tiene como actividad, la actualización de los contenidos de los trámites registrados y la inclusión de los medios de pago.</td> </tr> <tr> <td>SI</td> <td>4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?</td> <td>SI, a través de la página web de la entidad.</td> </tr> <tr> <td>SI</td> <td>5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?</td> <td>El usuario está haciendo uso del nuevo mecanismo de pago.</td> </tr> <tr> <td>SI</td> <td>6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?</td> <td>A través de las mediciones semestrales de los niveles de satisfacción del cliente.</td> </tr> </tbody> </table>	Responde	Pregunta	Observación	SI	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIIT incluyendo la mejora?	Para la Vigencia 2019, se tiene como actividad, la actualización de los contenidos de los trámites registrados y la inclusión de los medios de pago.	SI	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	SI, a través de la página web de la entidad.	SI	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	El usuario está haciendo uso del nuevo mecanismo de pago.	SI	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	A través de las mediciones semestrales de los niveles de satisfacción del cliente.	Para la Vigencia 2019, se tiene como actividad, la actualización de los contenidos de los trámites registrados y la inclusión de los medios de pago.												
Responde	Pregunta	Observación																																																											
SI	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIIT incluyendo la mejora?	Para la Vigencia 2019, se tiene como actividad, la actualización de los contenidos de los trámites registrados y la inclusión de los medios de pago.																																																											
SI	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	En la página Web de la CARDER (www.carder.gov.co) se tiene publicado un banner en el cual se informa a todas las partes interesadas de la entidad, la implementación del medio de pago a través de datafono para todos los trámites.																																																											
SI	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	A partir del 16 de marzo de 2018, todos los usuarios cuentan con el beneficio de realizar pagos con mayor agilidad y seguridad a través del uso del datafono en la oficina de la Tesorería.																																																											
SI	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	La entidad cuenta con el instrumento de medición de la percepción de la satisfacción de los clientes FO-15SIG-04 Medición de la satisfacción del cliente, el cual es aplicado permanentemente a través de la página Web y con el cual semestralmente se elabora y publica el informe de																																																											
Responde	Pregunta	Observación																																																											
SI	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIIT incluyendo la mejora?	Para la Vigencia 2019, se tiene como actividad, la actualización de los contenidos de los trámites registrados y la inclusión de los medios de pago.																																																											
SI	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	SI, a través de la página web de la entidad.																																																											
SI	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	El usuario está haciendo uso del nuevo mecanismo de pago.																																																											
SI	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	A través de las mediciones semestrales de los niveles de satisfacción del cliente.																																																											
Modelo Único – Hijo	29445	Permiso de ocupación de cauces, playas y lechos	Inscrito	El usuario al momento de realizar el trámite y recibe la liquidación de los servicios de tramites ambientales o conoce el valor definido, debe de realizar el pago en efectivo en la tesorería de la entidad o desplazarse hasta el banco para consignar el valor liquidado.	Implementar las acciones pertinentes para disponer del servicio de pago por datafono en las instalaciones de la sede principal.	Agilizar el proceso de pago de los servicios de tramites ambientales, reducción de tiempos y desplazamiento para el Usuario.	Administrativa	Aumento de medios de pago	18/01/2018	31/12/2018	31/12/2018	Secretaría General	En la vigencia 2018 (16 de marzo), la Corporación Autónoma Regional de Risaralda gestionó con la entidad financiera Davivienda la instalación de un datafono en la Tesorería, con el cual los usuarios pueden realizar los pagos asociados a los trámites con mayor agilidad y seguridad.	SI	100	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Responde</th> <th>Pregunta</th> <th>Observación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SI</td> <td>1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?</td> <td>En el plan anticorrupción y atención al ciudadano de la vigencia 2018, en la sección de racionalización de trámites, la CARDER definió el cronograma de trabajo para las etapas de priorización, estrategia, monitoreo y seguimiento, y racionalización de los trámites inscritos en el SUIIT.</td> </tr> <tr> <td>SI</td> <td>2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?</td> <td>El 16 de marzo de 2018, la Corporación Autónoma Regional de Risaralda gestionó con la entidad financiera Davivienda la instalación de un datafono en la Tesorería, con el cual los usuarios pueden realizar los pagos asociados a los trámites con mayor agilidad y seguridad.</td> </tr> <tr> <td>SI</td> <td>3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIIT incluyendo la mejora?</td> <td>Para la Vigencia 2019, se tiene como actividad, la actualización de los contenidos de los trámites registrados y la inclusión de los medios de pago.</td> </tr> <tr> <td>SI</td> <td>4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?</td> <td>En la página Web de la CARDER (www.carder.gov.co) se tiene publicado un banner en el cual se informa a todas las partes interesadas de la entidad, la implementación del medio de pago a través de datafono para todos los trámites.</td> </tr> <tr> <td>SI</td> <td>5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?</td> <td>A partir del 16 de marzo de 2018, todos los usuarios cuentan con el beneficio de realizar pagos con mayor agilidad y seguridad a través del uso del datafono en la oficina de la Tesorería.</td> </tr> <tr> <td>SI</td> <td>6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?</td> <td>La entidad cuenta con el instrumento de medición de la percepción de la satisfacción de los clientes FO-15SIG-04 Medición de la satisfacción del cliente, el cual es aplicado permanentemente a través de la página Web y con el cual semestralmente se elabora y publica el informe de</td> </tr> </tbody> </table>	Responde	Pregunta	Observación	SI	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	En el plan anticorrupción y atención al ciudadano de la vigencia 2018, en la sección de racionalización de trámites, la CARDER definió el cronograma de trabajo para las etapas de priorización, estrategia, monitoreo y seguimiento, y racionalización de los trámites inscritos en el SUIIT.	SI	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	El 16 de marzo de 2018, la Corporación Autónoma Regional de Risaralda gestionó con la entidad financiera Davivienda la instalación de un datafono en la Tesorería, con el cual los usuarios pueden realizar los pagos asociados a los trámites con mayor agilidad y seguridad.	SI	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIIT incluyendo la mejora?	Para la Vigencia 2019, se tiene como actividad, la actualización de los contenidos de los trámites registrados y la inclusión de los medios de pago.	SI	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	En la página Web de la CARDER (www.carder.gov.co) se tiene publicado un banner en el cual se informa a todas las partes interesadas de la entidad, la implementación del medio de pago a través de datafono para todos los trámites.	SI	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	A partir del 16 de marzo de 2018, todos los usuarios cuentan con el beneficio de realizar pagos con mayor agilidad y seguridad a través del uso del datafono en la oficina de la Tesorería.	SI	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	La entidad cuenta con el instrumento de medición de la percepción de la satisfacción de los clientes FO-15SIG-04 Medición de la satisfacción del cliente, el cual es aplicado permanentemente a través de la página Web y con el cual semestralmente se elabora y publica el informe de	SI	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Responde</th> <th>Pregunta</th> <th>Observación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SI</td> <td>1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?</td> <td>Se presentó propuesta al Banco Davivienda con el fin de solicitar Datafono para la Tesorería de la entidad.</td> </tr> <tr> <td>SI</td> <td>2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?</td> <td>La mejora fue implementada a partir del mes de abril de 2018</td> </tr> <tr> <td>SI</td> <td>3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIIT incluyendo la mejora?</td> <td>Para la Vigencia 2019, se tiene como actividad, la actualización de los contenidos de los trámites registrados y la inclusión de los medios de pago.</td> </tr> <tr> <td>SI</td> <td>4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?</td> <td>SI, a través de la página web de la entidad.</td> </tr> <tr> <td>SI</td> <td>5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?</td> <td>El usuario está haciendo uso del nuevo mecanismo de pago.</td> </tr> <tr> <td>SI</td> <td>6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?</td> <td>A través de las mediciones semestrales de los niveles de satisfacción del cliente.</td> </tr> </tbody> </table>	Responde	Pregunta	Observación	SI	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se presentó propuesta al Banco Davivienda con el fin de solicitar Datafono para la Tesorería de la entidad.	SI	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	La mejora fue implementada a partir del mes de abril de 2018	SI	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIIT incluyendo la mejora?	Para la Vigencia 2019, se tiene como actividad, la actualización de los contenidos de los trámites registrados y la inclusión de los medios de pago.	SI	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	SI, a través de la página web de la entidad.	SI	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	El usuario está haciendo uso del nuevo mecanismo de pago.	SI	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	A través de las mediciones semestrales de los niveles de satisfacción del cliente.	Se presentó propuesta al Banco Davivienda con el fin de solicitar Datafono para la Tesorería de la entidad.
Responde	Pregunta	Observación																																																											
SI	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	En el plan anticorrupción y atención al ciudadano de la vigencia 2018, en la sección de racionalización de trámites, la CARDER definió el cronograma de trabajo para las etapas de priorización, estrategia, monitoreo y seguimiento, y racionalización de los trámites inscritos en el SUIIT.																																																											
SI	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	El 16 de marzo de 2018, la Corporación Autónoma Regional de Risaralda gestionó con la entidad financiera Davivienda la instalación de un datafono en la Tesorería, con el cual los usuarios pueden realizar los pagos asociados a los trámites con mayor agilidad y seguridad.																																																											
SI	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIIT incluyendo la mejora?	Para la Vigencia 2019, se tiene como actividad, la actualización de los contenidos de los trámites registrados y la inclusión de los medios de pago.																																																											
SI	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	En la página Web de la CARDER (www.carder.gov.co) se tiene publicado un banner en el cual se informa a todas las partes interesadas de la entidad, la implementación del medio de pago a través de datafono para todos los trámites.																																																											
SI	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	A partir del 16 de marzo de 2018, todos los usuarios cuentan con el beneficio de realizar pagos con mayor agilidad y seguridad a través del uso del datafono en la oficina de la Tesorería.																																																											
SI	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	La entidad cuenta con el instrumento de medición de la percepción de la satisfacción de los clientes FO-15SIG-04 Medición de la satisfacción del cliente, el cual es aplicado permanentemente a través de la página Web y con el cual semestralmente se elabora y publica el informe de																																																											
Responde	Pregunta	Observación																																																											
SI	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se presentó propuesta al Banco Davivienda con el fin de solicitar Datafono para la Tesorería de la entidad.																																																											
SI	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	La mejora fue implementada a partir del mes de abril de 2018																																																											
SI	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIIT incluyendo la mejora?	Para la Vigencia 2019, se tiene como actividad, la actualización de los contenidos de los trámites registrados y la inclusión de los medios de pago.																																																											
SI	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	SI, a través de la página web de la entidad.																																																											
SI	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	El usuario está haciendo uso del nuevo mecanismo de pago.																																																											
SI	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	A través de las mediciones semestrales de los niveles de satisfacción del cliente.																																																											
Modelo Único – Hijo	29490	Permiso ambiental para zoológicos	Inscrito	El usuario al momento de realizar el trámite y recibe la liquidación de los servicios de tramites ambientales o conoce el valor definido, debe de realizar el pago en efectivo en la tesorería de la entidad o desplazarse hasta el banco para consignar el valor liquidado.	Implementar las acciones pertinentes para disponer del servicio de pago por datafono en las instalaciones de la sede principal.	Agilizar el proceso de pago de los servicios de tramites ambientales, reducción de tiempos y desplazamiento para el Usuario.	Administrativa	Aumento de medios de pago	18/01/2018	31/12/2018	31/12/2018	Secretaría General	En la vigencia 2018 (16 de marzo), la Corporación Autónoma Regional de Risaralda gestionó con la entidad financiera Davivienda la instalación de un datafono en la Tesorería, con el cual los usuarios pueden realizar los pagos asociados a los trámites con mayor agilidad y seguridad.	SI	100	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Responde</th> <th>Pregunta</th> <th>Observación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SI</td> <td>1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?</td> <td>En el plan anticorrupción y atención al ciudadano de la vigencia 2018, en la sección de racionalización de trámites, la CARDER definió el cronograma de trabajo para las etapas de priorización, estrategia, monitoreo y seguimiento, y racionalización de los trámites inscritos en el SUIIT.</td> </tr> <tr> <td>SI</td> <td>2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?</td> <td>El 16 de marzo de 2018, la Corporación Autónoma Regional de Risaralda gestionó con la entidad financiera Davivienda la instalación de un datafono en la Tesorería, con el cual los usuarios pueden realizar los pagos asociados a los trámites con mayor agilidad y seguridad.</td> </tr> <tr> <td>SI</td> <td>3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIIT incluyendo la mejora?</td> <td>Para la Vigencia 2019, se tiene como actividad, la actualización de los contenidos de los trámites registrados y la inclusión de los medios de pago.</td> </tr> <tr> <td>SI</td> <td>4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?</td> <td>En la página Web de la CARDER (www.carder.gov.co) se tiene publicado un banner en el cual se informa a todas las partes interesadas de la entidad, la implementación del medio de pago a través de datafono para todos los trámites.</td> </tr> <tr> <td>SI</td> <td>5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?</td> <td>A partir del 16 de marzo de 2018, todos los usuarios cuentan con el beneficio de realizar pagos con mayor agilidad y seguridad a través del uso del datafono en la oficina de la Tesorería.</td> </tr> <tr> <td>SI</td> <td>6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?</td> <td>La entidad cuenta con el instrumento de medición de la percepción de la satisfacción de los clientes FO-15SIG-04 Medición de la satisfacción del cliente, el cual es aplicado permanentemente a través de la página Web y con el cual semestralmente se elabora y publica el informe de</td> </tr> </tbody> </table>	Responde	Pregunta	Observación	SI	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	En el plan anticorrupción y atención al ciudadano de la vigencia 2018, en la sección de racionalización de trámites, la CARDER definió el cronograma de trabajo para las etapas de priorización, estrategia, monitoreo y seguimiento, y racionalización de los trámites inscritos en el SUIIT.	SI	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	El 16 de marzo de 2018, la Corporación Autónoma Regional de Risaralda gestionó con la entidad financiera Davivienda la instalación de un datafono en la Tesorería, con el cual los usuarios pueden realizar los pagos asociados a los trámites con mayor agilidad y seguridad.	SI	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIIT incluyendo la mejora?	Para la Vigencia 2019, se tiene como actividad, la actualización de los contenidos de los trámites registrados y la inclusión de los medios de pago.	SI	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	En la página Web de la CARDER (www.carder.gov.co) se tiene publicado un banner en el cual se informa a todas las partes interesadas de la entidad, la implementación del medio de pago a través de datafono para todos los trámites.	SI	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	A partir del 16 de marzo de 2018, todos los usuarios cuentan con el beneficio de realizar pagos con mayor agilidad y seguridad a través del uso del datafono en la oficina de la Tesorería.	SI	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	La entidad cuenta con el instrumento de medición de la percepción de la satisfacción de los clientes FO-15SIG-04 Medición de la satisfacción del cliente, el cual es aplicado permanentemente a través de la página Web y con el cual semestralmente se elabora y publica el informe de	SI	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Responde</th> <th>Pregunta</th> <th>Observación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SI</td> <td>1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?</td> <td>Se presentó propuesta al Banco Davivienda con el fin de solicitar Datafono para la Tesorería de la entidad.</td> </tr> <tr> <td>SI</td> <td>2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?</td> <td>La mejora fue implementada a partir del mes de abril de 2018</td> </tr> <tr> <td>SI</td> <td>3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIIT incluyendo la mejora?</td> <td>Para la Vigencia 2019, se tiene como actividad, la actualización de los contenidos de los trámites registrados y la inclusión de los medios de pago.</td> </tr> <tr> <td>SI</td> <td>4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?</td> <td>SI, a través de la página web de la entidad.</td> </tr> <tr> <td>SI</td> <td>5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?</td> <td>El usuario está haciendo uso del nuevo mecanismo de pago.</td> </tr> <tr> <td>SI</td> <td>6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?</td> <td>A través de las mediciones semestrales de los niveles de satisfacción del cliente.</td> </tr> </tbody> </table>	Responde	Pregunta	Observación	SI	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se presentó propuesta al Banco Davivienda con el fin de solicitar Datafono para la Tesorería de la entidad.	SI	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	La mejora fue implementada a partir del mes de abril de 2018	SI	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIIT incluyendo la mejora?	Para la Vigencia 2019, se tiene como actividad, la actualización de los contenidos de los trámites registrados y la inclusión de los medios de pago.	SI	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	SI, a través de la página web de la entidad.	SI	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	El usuario está haciendo uso del nuevo mecanismo de pago.	SI	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	A través de las mediciones semestrales de los niveles de satisfacción del cliente.	Para la Vigencia 2019, se tiene como actividad, la actualización de los contenidos de los trámites registrados y la inclusión de los medios de pago.
Responde	Pregunta	Observación																																																											
SI	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	En el plan anticorrupción y atención al ciudadano de la vigencia 2018, en la sección de racionalización de trámites, la CARDER definió el cronograma de trabajo para las etapas de priorización, estrategia, monitoreo y seguimiento, y racionalización de los trámites inscritos en el SUIIT.																																																											
SI	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	El 16 de marzo de 2018, la Corporación Autónoma Regional de Risaralda gestionó con la entidad financiera Davivienda la instalación de un datafono en la Tesorería, con el cual los usuarios pueden realizar los pagos asociados a los trámites con mayor agilidad y seguridad.																																																											
SI	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIIT incluyendo la mejora?	Para la Vigencia 2019, se tiene como actividad, la actualización de los contenidos de los trámites registrados y la inclusión de los medios de pago.																																																											
SI	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	En la página Web de la CARDER (www.carder.gov.co) se tiene publicado un banner en el cual se informa a todas las partes interesadas de la entidad, la implementación del medio de pago a través de datafono para todos los trámites.																																																											
SI	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	A partir del 16 de marzo de 2018, todos los usuarios cuentan con el beneficio de realizar pagos con mayor agilidad y seguridad a través del uso del datafono en la oficina de la Tesorería.																																																											
SI	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	La entidad cuenta con el instrumento de medición de la percepción de la satisfacción de los clientes FO-15SIG-04 Medición de la satisfacción del cliente, el cual es aplicado permanentemente a través de la página Web y con el cual semestralmente se elabora y publica el informe de																																																											
Responde	Pregunta	Observación																																																											
SI	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se presentó propuesta al Banco Davivienda con el fin de solicitar Datafono para la Tesorería de la entidad.																																																											
SI	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	La mejora fue implementada a partir del mes de abril de 2018																																																											
SI	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIIT incluyendo la mejora?	Para la Vigencia 2019, se tiene como actividad, la actualización de los contenidos de los trámites registrados y la inclusión de los medios de pago.																																																											
SI	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	SI, a través de la página web de la entidad.																																																											
SI	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	El usuario está haciendo uso del nuevo mecanismo de pago.																																																											
SI	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	A través de las mediciones semestrales de los niveles de satisfacción del cliente.																																																											
																	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Responde</th> <th>Pregunta</th> <th>Observación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SI</td> <td>1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?</td> <td>En el plan anticorrupción y atención al ciudadano de la vigencia 2018, en la sección de racionalización de trámites, la CARDER definió el cronograma de trabajo para las etapas de priorización, estrategia, monitoreo y seguimiento, y racionalización de los trámites inscritos en el SUIIT.</td> </tr> <tr> <td>SI</td> <td>2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?</td> <td>El 16 de marzo de 2018, la Corporación Autónoma Regional de Risaralda gestionó con la entidad financiera Davivienda la instalación de un datafono en la Tesorería, con el cual los usuarios pueden realizar los pagos asociados a los trámites con mayor agilidad y seguridad.</td> </tr> </tbody> </table>	Responde	Pregunta	Observación	SI	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	En el plan anticorrupción y atención al ciudadano de la vigencia 2018, en la sección de racionalización de trámites, la CARDER definió el cronograma de trabajo para las etapas de priorización, estrategia, monitoreo y seguimiento, y racionalización de los trámites inscritos en el SUIIT.	SI	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	El 16 de marzo de 2018, la Corporación Autónoma Regional de Risaralda gestionó con la entidad financiera Davivienda la instalación de un datafono en la Tesorería, con el cual los usuarios pueden realizar los pagos asociados a los trámites con mayor agilidad y seguridad.		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Responde</th> <th>Pregunta</th> <th>Observación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SI</td> <td>1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?</td> <td>Se presentó propuesta al Banco Davivienda con el fin de solicitar Datafono para la Tesorería de la entidad.</td> </tr> <tr> <td>SI</td> <td>2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?</td> <td>La mejora fue implementada a partir del mes de abril de 2018</td> </tr> </tbody> </table>	Responde	Pregunta	Observación	SI	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se presentó propuesta al Banco Davivienda con el fin de solicitar Datafono para la Tesorería de la entidad.	SI	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	La mejora fue implementada a partir del mes de abril de 2018																								
Responde	Pregunta	Observación																																																											
SI	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	En el plan anticorrupción y atención al ciudadano de la vigencia 2018, en la sección de racionalización de trámites, la CARDER definió el cronograma de trabajo para las etapas de priorización, estrategia, monitoreo y seguimiento, y racionalización de los trámites inscritos en el SUIIT.																																																											
SI	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	El 16 de marzo de 2018, la Corporación Autónoma Regional de Risaralda gestionó con la entidad financiera Davivienda la instalación de un datafono en la Tesorería, con el cual los usuarios pueden realizar los pagos asociados a los trámites con mayor agilidad y seguridad.																																																											
Responde	Pregunta	Observación																																																											
SI	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se presentó propuesta al Banco Davivienda con el fin de solicitar Datafono para la Tesorería de la entidad.																																																											
SI	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	La mejora fue implementada a partir del mes de abril de 2018																																																											

Modelo Único – Hijo	30014	Registro del libro de operaciones forestales	Inscrito	El usuario al momento de realizar el trámite y recibe la liquidación de los servicios de trámites ambientales o conoce el valor definido, debe de realizar el pago en efectivo en la tesorería de la entidad o desplazarse hasta el banco para consignar el valor liquidado.	Implementar las acciones pertinentes para disponer del servicio de pago por datafono en las instalaciones de la sede principal.	Agilizar el proceso de pago de los servicios de trámites ambientales, reducción de tiempos y desplazamiento para el Usuario.	Administrativa	Aumento de medios de pago	18/01/2018	31/12/2018	31/12/2018	Secretaría General	SI	100	<p>3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?</p> <p>4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?</p> <p>5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?</p> <p>6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?</p>	<p>Para la Vigencia 2019, se tiene como actividad, la actualización de los contenidos de los trámites registrados y la inclusión de los medios de pago.</p> <p>En la página Web de la CARDER (www.carder.gov.co) se tiene publicado un banner en el cual se informa a todas las partes interesadas de la entidad, la implementación del medio de pago a través de datafono para todos los trámites.</p> <p>A partir del 16 de marzo de 2018, todos los usuarios cuentan con el beneficio de realizar pagos con mayor agilidad y seguridad a través del uso del datafono en la oficina de la Tesorería.</p> <p>La entidad cuenta con el instrumento de medición de la percepción de la satisfacción de los clientes FO-15SIG-04 Medición de la satisfacción del cliente, el cual es aplicado permanentemente a través de la página Web y con el cual semestralmente se elabora y publica el informe de satisfacción de los clientes frente a los servicios y</p>	SI	<p>3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?</p> <p>4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?</p> <p>5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?</p> <p>6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?</p>	<p>Para la Vigencia 2019, se tiene como actividad, la actualización de los contenidos de los trámites registrados y la inclusión de los medios de pago.</p> <p>SI, a través de la página web de la entidad.</p> <p>El usuario está haciendo uso del nuevo mecanismo de pago.</p> <p>A través de las mediciones semestrales de los niveles de satisfacción del cliente.</p>	
Modelo Único – Hijo	31551	Certificación ambiental para la desintegración vehicular	Inscrito	El usuario al momento de realizar el trámite y recibe la liquidación de los servicios de trámites ambientales o conoce el valor definido, debe de realizar el pago en efectivo en la tesorería de la entidad o desplazarse hasta el banco para consignar el valor liquidado.	Implementar las acciones pertinentes para disponer del servicio de pago por datafono en las instalaciones de la sede principal.	Agilizar el proceso de pago de los servicios de trámites ambientales, reducción de tiempos y desplazamiento para el Usuario.	Administrativa	Aumento de medios de pago	18/01/2018	31/12/2018	31/12/2018	Secretaría General	SI	100	<p>1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?</p> <p>2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?</p> <p>3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?</p> <p>4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?</p> <p>5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?</p> <p>6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?</p>	<p>En el plan anticorrupción y atención al ciudadano de la vigencia 2018, en la sección de racionalización de trámites, la CARDER definió el cronograma de trabajo para las etapas de priorización, estrategia, monitoreo y seguimiento, y racionalización de los trámites inscritos en el SUIT.</p> <p>El 16 de marzo de 2018, la Corporación Autónoma Regional de Risaralda gestionó con la entidad financiera Davivienda la instalación de un datafono en la Tesorería, con el cual los usuarios pueden realizar los pagos asociados a los trámites con mayor agilidad y seguridad.</p> <p>Para la Vigencia 2019, se tiene como actividad, la actualización de los contenidos de los trámites registrados y la inclusión de los medios de pago.</p> <p>En la página Web de la CARDER (www.carder.gov.co) se tiene publicado un banner en el cual se informa a todas las partes interesadas de la entidad, la implementación del medio de pago a través de datafono para todos los trámites.</p> <p>A partir del 16 de marzo de 2018, todos los usuarios cuentan con el beneficio de realizar pagos con mayor agilidad y seguridad a través del uso del datafono en la oficina de la Tesorería.</p> <p>La entidad cuenta con el instrumento de medición de la percepción de la satisfacción de los clientes FO-15SIG-04 Medición de la satisfacción del cliente, el cual es aplicado permanentemente a través de la página Web y con el cual semestralmente se elabora y publica el informe de satisfacción de los clientes frente a los servicios y</p>	<p>Respondió</p> <p>Pregunta</p> <p>Observación</p>	<p>Respondió</p> <p>Pregunta</p> <p>Observación</p>	<p>1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?</p> <p>2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?</p> <p>3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?</p> <p>4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?</p> <p>5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?</p> <p>6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?</p>	<p>Se presentó propuesta al Banco Davivienda con el fin de solicitar Datafono para la Tesorería de la entidad.</p> <p>La mejora fue implementada a partir del mes de abril de 2018</p> <p>Para la Vigencia 2019, se tiene como actividad, la actualización de los contenidos de los trámites registrados y la inclusión de los medios de pago.</p> <p>SI, a través de la página web de la entidad.</p> <p>El usuario está haciendo uso del nuevo mecanismo de pago.</p> <p>A través de las mediciones semestrales de los niveles de satisfacción del cliente.</p>
Modelo Único – Hijo	31605	Registro de plantaciones forestales protectoras	Inscrito	El usuario al momento de realizar el trámite y recibe la liquidación de los servicios de trámites ambientales o conoce el valor definido, debe de realizar el pago en efectivo en la tesorería de la entidad o desplazarse hasta el banco para consignar el valor liquidado.	Implementar las acciones pertinentes para disponer del servicio de pago por datafono en las instalaciones de la sede principal.	Agilizar el proceso de pago de los servicios de trámites ambientales, reducción de tiempos y desplazamiento para el Usuario.	Administrativa	Aumento de medios de pago	18/01/2018	31/12/2018	31/12/2018	Secretaría General	SI	100	<p>1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?</p> <p>2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?</p> <p>3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?</p> <p>4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?</p> <p>5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?</p> <p>6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?</p>	<p>En el plan anticorrupción y atención al ciudadano de la vigencia 2018, en la sección de racionalización de trámites, la CARDER definió el cronograma de trabajo para las etapas de priorización, estrategia, monitoreo y seguimiento, y racionalización de los trámites inscritos en el SUIT.</p> <p>El 16 de marzo de 2018, la Corporación Autónoma Regional de Risaralda gestionó con la entidad financiera Davivienda la instalación de un datafono en la Tesorería, con el cual los usuarios pueden realizar los pagos asociados a los trámites con mayor agilidad y seguridad.</p> <p>Para la Vigencia 2019, se tiene como actividad, la actualización de los contenidos de los trámites registrados y la inclusión de los medios de pago.</p> <p>En la página Web de la CARDER (www.carder.gov.co) se tiene publicado un banner en el cual se informa a todas las partes interesadas de la entidad, la implementación del medio de pago a través de datafono para todos los trámites.</p> <p>A partir del 16 de marzo de 2018, todos los usuarios cuentan con el beneficio de realizar pagos con mayor agilidad y seguridad a través del uso del datafono en la oficina de la Tesorería.</p> <p>La entidad cuenta con el instrumento de medición de la percepción de la satisfacción de los clientes FO-15SIG-04 Medición de la satisfacción del cliente, el cual es aplicado permanentemente a través de la página Web y con el cual semestralmente se elabora y publica el informe de satisfacción de los clientes frente a los servicios y</p>	<p>Respondió</p> <p>Pregunta</p> <p>Observación</p>	<p>Respondió</p> <p>Pregunta</p> <p>Observación</p>	<p>1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?</p> <p>2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?</p> <p>3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?</p> <p>4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?</p> <p>5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?</p> <p>6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?</p>	<p>Se presentó propuesta al Banco Davivienda con el fin de solicitar Datafono para la Tesorería de la entidad.</p> <p>La mejora fue implementada a partir del mes de abril de 2018</p> <p>Para la Vigencia 2019, se tiene como actividad, la actualización de los contenidos de los trámites registrados y la inclusión de los medios de pago.</p> <p>SI, a través de la página web de la entidad.</p> <p>El usuario está haciendo uso del nuevo mecanismo de pago.</p> <p>A través de las mediciones semestrales de los niveles de satisfacción del cliente.</p>
															<p>Respondió</p> <p>Pregunta</p> <p>Observación</p>	<p>Respondió</p> <p>Pregunta</p> <p>Observación</p>	<p>1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?</p> <p>2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?</p>	<p>Se presentó propuesta al Banco Davivienda con el fin de solicitar Datafono para la Tesorería de la entidad.</p> <p>La mejora fue implementada a partir del mes de abril de 2018</p>		

